

# Listo, el calendario electoral 2023–2024

---

**FABIOLA MARTÍNEZ**

---

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene listo el Plan Integral y Calendario del Proceso 2023-2024, el más grande que organizará para la elección de poco más de 20 mil cargos de representación popular, incluida la Presidencia de la República.

El proceso dará inicio la primera semana de septiembre próximo, con la sesión del consejo general, banderazo de salida para la preparación de todo lo concerniente a la jornada comicial (a realizarse a partir de las ocho de la mañana del 2 de junio de 2024) hasta la entrega de resultados y declaraciones de validez.

El calendario de la megaelección tiene 612 actividades para el árbitro, cuya realización deberá concre-

tarse del primero de agosto de 2023 al 30 de agosto de 2024.

Entre los “hitos” de este proceso electoral están, además de los propios de la organización física de la contienda, la recepción de notificaciones de intención para aspirantes a candidaturas independientes a la Presidencia, y seguimiento a las de senadores y diputados.

Será después de inicio del proceso (entre el 4 y 8 de septiembre próximo) cuando se inicien los cálculos de topes máximos de gastos de precampaña y campaña (del primero al 31 de octubre), mientras el registro de candidaturas será hasta la segunda quincena de febrero.

El año entrante habrá voto anticipado (personas que no pueden acudir a la casilla y en prisión preventiva), sufragios que se recogerán en mayo.

En el ámbito federal serán renovados 629 cargos (Presidencia e integrantes del Congreso de la Unión).

Actualmente el padrón electoral está integrado por 97.4 millones de electores y la lista nominal son 95.5 millones.

El INE calcula que para 2024 estén en condiciones de votar 98 millones de ciudadanas y ciudadanos, lo que implicará la instalación de alrededor de 170 mil casillas. En ese contexto se requerirán 49 mil personas para capacitar a quienes serán los funcionarios de casilla.

El presupuesto del INE deberá estar aprobado a más tardar el 15 de noviembre próximo.

Este proyecto será presentado hoy a la Junta General Ejecutiva y, en breve, puesto a consideración del consejo general del INE.